

Situarnos en el problema: reflexiones autoetnográficas sobre la construcción de un proyecto investigativo feminista¹

Menara GuizardiUniversidad de Tarapacá, Arica, Chile. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Buenos Aires, Argentina. Humboldt Foundation, Berlin, Alemania  **Carolina Steffoni**Universidad de Tarapacá, Santiago, Chile  **Herminia González**Universidad Central de Chile, Santiago, Chile  <https://dx.doi.org/10.5209/raso.101935>

Recibido: 1 de abril de 2024 • Aceptado: 17 de enero de 2025

Resumen: Se presenta una narrativa autoetnográfica sobre la dimensión encarnada y situacional de la construcción de una propuesta de investigación. Analizaremos cómo la formulación de un proyecto feminista etnográfico sobre las experiencias de científicas sociales fue parte de una trayectoria compartida por las autoras durante casi una década, entrecruzando vivencias laborales y vínculos afectivos. Veremos que las motivaciones para plantear el proyecto —en sus interrogantes, objetivos, metodologías— están tejidas desde esta experiencia común. Partiremos discutiendo qué entendemos por una (auto)etnografía feminista y relatando nuestra trayectoria como compañeras de investigación: la desarticulación de una red de mujeres académicas, los procesos de censura editorial y las sobrecargas de cuidado familiar y de labores profesionales. Luego mostraremos cómo todo esto dio origen a una propuesta de investigación sobre las desigualdades de género en las ciencias sociales latinoamericanas. Finalizamos subrayando tres aspectos críticos para, desde una perspectiva feminista, situarnos en el problema de investigación.

Palabras clave: autoetnografía, feminismo, metodología, desigualdad de género, ciencias sociales.

ENG **Situating ourselves in the problem: autoethnographic reflections on the construction of a feminist research project**

Abstract: The article presents an autoethnographic narrative about the embodied and situational dimension of the construction of a research proposal. We will analyze how the formulation of an ethnographic feminist project on the experiences of social scientists was part of a trajectory shared by the authors for almost a decade, intertwining work experiences and emotional ties. We will see that the motivation to propose the project —in its questions, objectives, methodologies— is woven from this common experience. We will start by discussing what we understand by a feminist (auto)ethnography, and recounting our journey as research colleagues: the dismantling of a network of academic women, the processes of editorial censorship, and our overloads of family care and professional work. We will then show how all this gave rise to a research proposal on gender inequalities in Latin American social sciences. We conclude by highlighting, from a feminist perspective, three critical aspects to situate ourselves in the research problem.

Keywords: autoethnography, feminism, methodology, gender inequality, social sciences.

Sumario: 1. Introducción. 2. (Auto)etnografía feminista: definiciones, límites, posibilidades. 3. El naufragio de la red. 4. La censura temática. 5. Víctimas del propio éxito. 6. Mujeres al borde de un ataque de nervios. 7. La propuesta. 8. Cierre. 9. Referencias bibliográficas.

¹ Las autoras agradecen a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID), que financia el presente estudio a través del Proyecto Fondecyt 1230017; a la Humboldt Foundation (Alemania) que lo apoya a través de la Georg Forster Research Fellowship for Experienced Researchers (atribuida a Menara Guizardi) y a la Coordinación de la Formación del Personal de Nivel Superior (CAPES, Brasil), que lo apoya a través del proyecto CAPES/PRINT “Metodología e Ensino: desafios e inovações nas Ciências Humanas” (Proceso: 88881.311314/2018-01), coordinado por la Dra. Nashiele Rangel Loera en la Universidad Estadual de Campinas (Brasil).

Cómo citar: Guizardi, M.; Stefoni, C.; González, H. (2025). Situarnos en el problema: reflexiones autoetnográficas sobre la construcción de un proyecto investigativo feminista. *Revista de Antropología Social* 34 (1), 13-28. <https://dx.doi.org/10.5209/raso.101935>

1. Introducción

Este artículo ofrece un recuento autoetnográfico sobre un punto clave subrayado por Harding (1987, 1990) en su definición de la perspectiva feminista en ciencias sociales: la necesidad de asumir críticamente que la construcción de los temas, problemas y preguntas de investigación está intervenida por los intereses y restricciones de las propias investigadoras y también de las personas a quienes investigamos.

Sincerándonos sobre estos elementos, contaremos cómo la formulación de un proyecto feminista etnográfico sobre las experiencias de científicas sociales —que lideramos las tres autoras de este artículo desde abril de 2023— es parte de una historia de casi una década, en la cual se entrecruzan los derroteros laborales y los vínculos afectivos que construimos. Veremos que nuestras motivaciones para plantear el proyecto —en sus interrogantes, objetivos, metodologías— están imbricadas con la experiencia que compartimos entre 2014 y 2023. Es decir, con nuestra compañía mutua en este periodo al enfrentar desafíos profesionales y personales atravesados por desigualdades de género.

La información empírica que alimenta nuestro relato en las páginas que siguen fue reunida en distintos registros. Usamos varias técnicas para plasmar nuestra experiencia y usarla como hilo conductor interpretativo. Si bien este es un texto escrito a posteriori, varias de estas técnicas fueron aplicadas mientras atravesábamos las situaciones que analizamos aquí. Por ejemplo, nos reunimos en diversas ocasiones para discutir los procesos que estábamos viviendo; para hablar de los problemas, buscar soluciones y comprender colectivamente qué ocurría en nuestros entornos profesionales. Conversamos sobre estas cosas en varios encuentros y Menara Guizardi sistematizó en un diario estas conversaciones y reflexiones. Asimismo, también dialogamos con otras colegas, a quienes preguntamos sobre sus circunstancias de vida y trabajo, intentando comprender en qué medida las cosas que estábamos atravesando eran parte de sus experiencias. De hecho, publicamos un artículo recuperando estos diálogos con ellas (hablaremos de esto en el cuarto apartado). Finalmente, también nos hemos entrevistado entre nosotras reconstruyendo así nuestras trayectorias de vida y profesionales. Transcribimos este material y lo codificamos con el software MaxQDA, realizando un análisis de contenido. Como se puede observar, el registro y diálogo de nuestras experiencias fueron diversos y esto nos permitió acceder a nuestras narrativas desde distintos ejes interpretativos.

Así las cosas, este escrito tiene una dimensión experimental con relación no solo al tema tratado, ya que no es muy recurrente que estos aspectos de la trastienda de la investigación reciban un lugar destacado en un artículo. El carácter experimental alude también a su propuesta narrativa autoetnográfica relatando cómo las experiencias de las investigadoras configuraron los intereses, perspectivas y planteamientos de un estudio en concreto. Este ejercicio autocrítico

busca situar nuestra posición parcial y encarnada en la investigación que propusimos, asumiendo dicha posicionalidad como la única “objetividad” posible, en los términos de Haraway (2021 [1988]).

La dimensión experimental de nuestra escrita se inspira y acompaña los trabajos de antropólogas que, desde los setenta, vienen mostrando las potencialidades de la redacción etnográfica feminista (Ortner, 1972; Rosaldo, 1974; Rosaldo y Lamphere, 1974; Reiter, 1975; Rubin, 1975; Sacks, 1979). Estas autoras realizaron grandes contribuciones a la innovación textual de la etnografía como género semi-literario, abriendo un debate disciplinar prolífico que fue seguido en las décadas subsecuentes por nuevas generaciones de etnógrafas feministas (Abu-Lughod, 2019 [1988]; Kauffman, 1992; Behar, 1993; Castañeda-Salgado, 2010; Gregorio, 2014, 2019). Sus posturas y perspectivas fueron especialmente relevantes desde los ochenta, tras la polémica con el libro de Clifford y Marcus (1986), en cuya introducción los editores acusaban a las antropólogas feministas de no haber realizado contribuciones transversales a la escritura en la disciplina. Así, nuestro ejercicio experimental aquí es parte de una genealogía feminista que, desde hace cinco décadas al menos, viene ensanchando las formas de redactar la etnografía.

Dos grandes objetivos vertebran nuestras reflexiones en este artículo. El primero, de carácter metodológico, es discutir qué entendemos por una autoetnografía feminista. A partir de este debate, mostraremos cómo nuestra elección de este abordaje para la construcción de un proyecto sobre las desigualdades de género en la academia latinoamericana estuvo fuertemente motivada por la dimensión intersubjetiva de la investigación. Somos parte de las comunidades académicas a las que proponemos investigar, vivemos en primera persona las experiencias a ser analizadas y, además, tenemos lazos personales y profesionales con las mujeres cuyas trayectorias de vida y laborales abordaríamos en el proyecto. El segundo es de carácter analítico-descriptivo: mostrar cómo nuestra propia biografía académica estuvo atravesada por las relaciones de desigualdad, violencia y competitividad de las ciencias sociales chilenas y en qué medida las complejidades vividas en estos procesos armaron la densa trama de significaciones que orientan los análisis del proyecto elaborado.

Para que esta propuesta pueda comprenderse, partiremos por ofrecer debates teóricos que sitúan los límites y posibilidades de la (auto)etnografía feminista. Luego, narraremos nuestra trayectoria como equipo de investigación entre 2014 y 2023. Abordaremos la desarticulación de una red de mujeres académicas, los procesos de censura editorial y las sobrecargas de cuidado familiar y de labores académicas (especialmente en la pandemia). A partir de estos testimonios, dilucidaremos los contornos de la propuesta de investigación que construimos: sus objetivos, preguntas, metodologías. Es decir, mostraremos cómo todo esto dio origen a una

propuesta de investigación sobre las desigualdades de género en las ciencias sociales latinoamericanas. Finalizamos subrayando tres aspectos críticos para, desde una perspectiva feminista, situarnos en el problema de investigación.

2. (Auto)etnografía feminista: definiciones, límites, posibilidades

Según Guber (2001), la etnografía es simultáneamente un enfoque, un método y un ejercicio dialógico de construcción de narrativas intersubjetivas; se trata de la observación sistemática de los contextos sociales (participando activamente en ellos) buscando construir relatos sobre los modos de vida, las prácticas cotidianas y las relaciones de la gente. Pero el término “se refiere tanto a la actividad de hacer investigación antropológica” como a sus resultados escritos, que constituyen “un género semi-literario” (Abu-Lughod, 2019 [1988]: 18).

Desde los ochenta, la forma como se practica la etnografía internacionalmente fue influida por su acepción en cuanto *descripción densa* (Geertz, 1991). En esta modalidad, el procedimiento etnográfico “no se limita a la recolección de información a través de métodos y técnicas particulares” (Castañeda-Salgado, 2010: 220-221), sino que requiere distinguir las particularidades de aquello que observamos en los contextos específicos donde adquieren sus significaciones (Castañeda-Salgado, 2010: 220). Se asume este ejercicio como hermenéutico e interpretativo: “Una descripción parcial, derivada de la mirada de quien observa, e inacabada” (Castañeda-Salgado, 2010: 220).

Permitánnos una breve digresión para sincerar que el ejercicio hermenéutico que realizamos en este texto, al narrar nuestra trayectoria, está pensando como una descripción densa. En este tipo de uso etnográfico, la “densidad” no alude directamente a una proliferación de los elementos descriptivos de una situación; sino al intento comprender de forma articulada la producción de tramas de significado. Así, reconstruimos en las páginas que siguen la urdimbre interpretativa de una trayectoria profesional (de las tres autoras) recuperando los significados propios otorgados a la experiencia. Dado que quienes vivimos la experiencia somos también las autoras del texto, el trabajo tiene una dimensión hermenéutica intersubjetiva que nos demanda añadir el prefijo “auto” a la etnografía desarrollada (como retomaremos más adelante).

La versión feminista de la etnografía empezó a ensamblarse a partir de los setenta, capitaneada en la antropología anglófona por etnógrafas con críticas contundentes a las acepciones clásicas del método (Ortner, 1972; Rosaldo, 1974; Rosaldo y Lamphere, 1974; Reiter, 1975; Rubin, 1975; Sacks, 1979). Sus trabajos tienen en común una inclinación analítica: buscan identificar y analizar “las orientaciones, contenidos y sesgos de género” que colocan a las personas de distintas “categorías sociales genéricas en posiciones diferenciadas”, las cuales “atañen a la desigualdad” (Castañeda-Salgado, 2010: 221). Esto demanda una postura de oposición “a los conceptos androcéntricos que están en el núcleo de las teorías antropológicas clásicas” (Castañeda-Salgado, 2010: 222). Podemos establecer al menos

siete elementos para una caracterización general de la etnografía feminista.

Primer, que busca posicionar a las investigadoras y personas investigadas en un mismo plano (Harding, 1987). No se contempla “crear autoridad etnográfica” distanciándonos temporal y espacialmente de los fenómenos y personas (Weston, 1997: 174-175).

Segundo, y como abordamos en la introducción, se rechaza la idea de que la selección y construcción de los problemas de investigación son neutrales, asumiéndose que ambas cosas están intervenidas por los intereses y limitaciones (contextuales y personales) de quienes investigan y de las personas investigadas (Harding, 1990). Por ello, en la etnografía feminista, “la incorporación de las implicaciones de género debe ser intrínseca a todos los procesos de investigación”, es decir, “desde el desarrollo de la(s) pregunta(s)” hasta la “exploración de las implicaciones de los hallazgos” (McNamara, 2009: 165). También “debe estar integrada en cualquier defensa del cambio social basado en los hallazgos de la investigación” (McNamara, 2009: 165).

Tercero, se critica la idea de que la metodología es neutral y que los resultados de los conocimientos (así como la propia interacción etnográfica) serían “asepticos” con relación a los valores sociales, identidades culturales y posicionamientos políticos de las investigadoras (Harding, 1987). Esto implica el rechazo “al positivismo prevaleciente en la etnografía convencional fuertemente cargada de empirismo elemental cuando se afirma que los hechos están en la realidad y sólo necesitan ser reportados por quien investiga” (Castañeda-Salgado, 2010: 222).

Cuarto, la etnografía feminista implica un reconocimiento de las comunalidades y diferencias entre quienes investigan y son investigadas (Abu-Lughod, 2019 [1988]), pero relevando “la experiencia de los sujetos oprimidos, subalternos, no hegemónicos” (Castañeda-Salgado, 2010: 222). Se trata de una aplicación etnográfica intersubjetiva, reflexiva y experiencial (Gregorio, 2014, 2019), que da espacio a las emociones, pero que se erige como praxis política de denuncia de relaciones de poder abusivas (Gregorio y Alcázar, 2014). Esto implica reconocer críticamente el lugar de subordinación que las propias investigadoras ocupan en sus entornos sociolaborales.

Quinto, esta modalidad etnográfica es usualmente multimedídica: plantea la adopción de distintos procedimientos de recolección de información, para acceder a la mayor variedad posible de registros de las relaciones situadas (Castañeda-Salgado, 2010).

Sexto, constituye una crítica a la naturalización de la perspectiva parcial masculina como “lo universal”, “lo objetivo” y como estrategia hegemónica androcéntrica (MacKinnon, 1982: 537). Abu-Lughod (2019 [1988]: 23) argumenta que la objetividad científica desde el siglo diecinueve es un espejismo del dualismo polarizado de género que eleva a condición de neutral y universal aquello que responde hegemónicamente a la representación de lo masculino:

La objetividad está asociada con la masculinidad y conlleva una serie de características

que también se consideran masculinas —la razón en oposición a la emoción, la mente versus el cuerpo, el desapego y la impersonalidad en oposición al interés personal y la participación—, una asociación que permite el refuerzo mutuo del prestigio de la ciencia y el predominio de la masculinidad [...]. Se obtienen oposiciones como subjetivo/objetivo; parcial/imparcial; personal/impersonal; identificado con/separado de; parcial/universal; particular/general; interesado/libre de valor; emocional/racional. Todas ellas están asociadas con lo femenino/masculino. Luego se cuenta con la asociación de científico/naturaleza, o incluso hombre/naturaleza, como la relación sujeto/objeto con la naturaleza siempre asociada con lo femenino. (Abu-Lughod, 2019 [1988]: 23-24)

La defensa del derecho a la parcialidad de la etnografía feminista implica, entonces, la afirmación de que “todo el conocimiento es parcial”, “proviene de una perspectiva encarnada” y “situada” (Abu-Lughod, 2019 [1988]: 27).

Séptimo, se considera que las etnografías están imbricadas con las formas locales que las hegemonías políticas adquieren: con encarnaciones que cambian históricamente y que, además, movilizan y son movilizadas por trayectorias personales, grupales y comunitarias de quienes están en estos espacios, incluyéndose las investigadoras (Haraway, 2021 [1988]). Esta dimensión de “política local” [*local politics*] de la etnografía, induce a reconocer que las investigadoras “son sujetos políticos” (Kauffman, 1992: 188).

En síntesis, la dimensión crítica de la etnografía feminista implica someterla a una constante adaptación histórica, contextual y situacional que reincorpora los puntos de partida y posicionamiento de las diferentes subjetividades políticas involucradas en el encuentro etnográfico (Haraway, 2021 [1988]). Esta es la tarea que nos proponemos realizar en este texto, pero asumiendo la necesidad de integrarnos en esta reconstrucción del sentido político de la investigación desde una etapa inicial: haciendo un inventario de nuestra memoria profesional y personal y de los sucesos que nos inclinaron a proponer un estudio de caso sobre la experiencia de las mujeres en la academia.

Pese a este destello de conciencia, “la explicación política que intenta este análisis es inevitablemente incompleta” (Kauffman, 1992: 201). En este texto, el mandato de nuestra etnografía feminista no es solamente conocer las subjetividades políticas para “incluir las”, sino “construir lugares desde los cuales examinar críticamente nuestras posiciones actuales, lugares informados por otros que nos piden cuentas” (Kauffman, 1992: 201). Sería poco prudente hacerlo sin reconocer que la “construcción de un punto de vista siempre excluye a otro”, que “oculta incluso cuando revela” y que depende “de una escucha parcial e imperfecta de los demás” (Kauffman, 1992: 201). Pero ¿Por qué deberíamos dedicarnos a una tarea tan frustrante? Pues porque en nuestra “falta privilegiada de autoconciencia crítica se preservan y amplían las jerarquías sociales y culturales” (Kauffman, 1992: 201). Esto plantea la

necesidad de una autovigilancia respecto de la forma en la que interactuamos con las/os otras/os, sin desconocer las relaciones de poder existentes hacia nosotras y desde nosotras, pero buscando ser conscientes de “nuestro” lugar.

Así, al añadirle prefijo “auto” a la reflexión que proponemos aquí —denominándola una “autoetnografía”— buscamos “poner en valor las propias experiencias, las vivencias encarnadas y nuestras historias situadas de encuentros políticos desde la diferencia” (Gregorio, 2023: 17). Este giro abre “un abanico de posibilidades de construir conocimiento” que suele estar vetado en nuestro medio profesional “por considerarse personal, privado o íntimo y por tanto no científico, desde una noción de Ciencia guiada por la neutralidad, objetividad e imparcialidad, y sobre todo desprovista de afectividad y emociones” (Gregorio, 2023: 117). Concebimos la perspectiva autoetnográfica como “un devenir investigativo que implica una práctica de resistencia a formas de conocer hegemónicas” (Gregorio, 2023: 118). No se trata, así, de “una innovación metodológica atribuible al giro narrativo y emocional” (Gregorio, 2023: 118), sino un posicionamiento epistémico sobre la ineludible dimensión parcial y encarnada del oficio etnográfico.

Es buscando superar la “falta privilegiada de autoconciencia crítica” (Kauffman, 1992: 201), y señalar el carácter situado de nuestro conocimiento, que nos sinceramos en las páginas siguientes sobre cómo llegamos a la propuesta de investigarnos como parte de un grupo de profesionales marcado por más desigualdades y violencias de género de las que solemos reconocer.

3. El naufragio de la red

En 2014, trabajábamos en una universidad en Santiago (Chile), vinculadas a distintas unidades académicas. Compartíamos temas de investigación y estábamos muy entusiasmadas con la idea de articular una red de investigadoras/es con intereses afines para construir proyectos de mayor envergadura. Invitamos a colegas de diversas instituciones, quienes se sumaron a nuestro entusiasmo. Nos reuníamos semanalmente para organizar actividades; institucionalizamos un seminario de discusión de avances de investigación que funcionó por cuatro años, del que participaban estudiantes de pre y posgrado de universidades nacionales e internacionales. Organizamos uno de los primeros seminarios internacionales realizados en Chile en el tema de investigación que nos convocabía, que logró un interés inesperado. Publicamos varios artículos y un par de libros y, además, creamos un curso de posgrado que funcionó durante cuatro años, partiendo en 2014.

Íbamos a todo vapor y estábamos *emocionadas*. Lo decímos en femenino porque el grupo terminó siendo únicamente de mujeres, pese a que no fue nuestra intención ya que invitamos a colegas hombres. Echar a andar una red de investigación tan dinámica (y con tan pocos recursos iniciales) implicaba mucha labor de gestión (con tareas frustrantes, demandantes) y una sensibilidad y cuidados extremados hacia las necesidades del equipo. Lo anterior porque trabajábamos por la red con grandes

dosis de sacrificio personal: en nuestro tiempo, robándole horas al sueño, a las familias, al ocio, y equilibrando todo esto precariamente con otras labores institucionales. Además, la institución en la que las tres trabajábamos atravesaba una crisis, lo que fue aumentando el número de funciones que cada una debía desempeñar. Estábamos presionadas a asumir varios cargos de gestión simultáneamente y cubrir con trabajo extra y no-remunerado labores para las cuales se carecía de capital humano. Pensábamos, no obstante, que este esfuerzo inicial era necesario para llegar a resultados sólidos y, así, convencer a nuestras instituciones (la nuestra y las de las/los colegas) de que valía la pena apoyar la propuesta. Estábamos dispuestas a invertir años de trabajo no-remunerado y arduo para firmar las bases de este plan compartido, con la esperanza de que perdurara.

Al darse cuenta de la inversión de tiempo necesaria, los colegas fueron dejando de participar y ocupando su esfuerzo en cosas "más productivas" (escribir y publicar solos, por ejemplo). Esto quedó en evidencia cuando decidimos postular a un concurso para la creación de un centro con autonomía jurídica para desarrollar investigación científica sobre un fenómeno de interés para todas/os. Esta convocatoria la tuvimos que preparar durante nuestro mes de vacaciones, lo que implicó que quedáramos trabajando solo un grupo pequeño de mujeres. Después de varias reuniones sucedió que uno de los investigadores de la red decidió postular por su cuenta. Lo lamentable de esta decisión, si bien legítima, es que, durante una reunión con una de las universidades implicadas, y con una de nosotras presente, este colega señaló que nuestra postulación no tenía posibilidades de triunfar, buscando así convencer a las autoridades de que apoyaran su propuesta. Así fue como nos fuimos quedando solo mujeres en el grupo, a las que nos cabía redoblar los esfuerzos para defendernos incluso de este tipo de ataques de colegas que preferían liderar solos, a compartir con mujeres. Se generó entre nosotras un espacio de apoyo donde nos reímos de las (des)venturas comunes y nos consolábamos sobre las precariedades laborales.

Pero, en uno de nuestros encuentros, las risas quedaron congeladas ante la noticia de que una de nuestras compañeras estaba atravesando una situación de acoso laboral y sexual. La historia era tan tenebrosa, que nos costó a la mayoría incluso asimilarla. Ella decidió tomar medidas jurídicas, pero fue drásticamente reprimida por colegas (hombres y mujeres) y autoridades. Además, se vio perjudicada por la lentitud en la resolución judicial del caso. En los meses inmediatamente posteriores a la denuncia, sufrió humillaciones y aprietos. Una vejación pública que, a partir de voces distintas, construían una sinfonía con claros acordes y una moraleja de las más violentas. El entorno nos inducía a creer que la culpable de lo que ocurría era la víctima. No llegaba a ser una novedad que las cosas sucedieran así, ya que las mujeres son acusadas de todo tipo de cosas en los vericuetos del mundo académico, literario e intelectual: "De ser indecentes, ridículas, excepciones, indignas de ser amadas, de miseria, de locura (y posteriormente) de suicidio, criticadas por ser femeninas, por no ser femeninas"; o aún "de

elitistas o de una imitación si no lo son, condenadas en cualquier caso de ser de segunda categoría o (en el mejor de los casos) a ser anomalías" (Russ, 2022 [1983]: 177-178). En este momento, todavía no estábamos familiarizadas con la obra de Sarah Ahmed (2022); pero nuestras lecturas posteriores a su libro, *"Denuncia!"*, permiten observar los paralelos innegables de las situaciones de violencia institucional que ella narra con aquello que vivía nuestra colega y amiga. Dadas las enormes diferencias contextuales (sociales, políticas, económicas y culturales) de las universidades inglesas (abordadas por Ahmed) y las chilenas (en las cuales estábamos entonces insertas), surge un enorme desconcierto antropológico: ¿Cómo realidades tan distintas producen formas de violencia institucional de género tan semejantes? La pregunta habilita muchos debates y no es objetivo de este artículo responderla, sino señalar que este tipo de violencia es mucho más general a escalas globales en las universidades de lo que las propias instituciones y países están dispuestos a reconocer.

No está en nuestras manos contar los pormenores y desenlaces de esta historia, que son parte del patrimonio de memoria y de lucha laboral de nuestra compañera. Pero, sí nos gustaría sincerar que su experiencia tuvo impactos muy profundos en nosotras. Las tres empezamos a conversar sobre las situaciones de desigualdad que atravesábamos. Hasta aquel momento, no habíamos tenido el coraje o la lucidez de hablar de ello. Pensábamos que era un "problema nuestro", "particular", motivado por carencias personales (por la falta de habilidades "individuales" para negociar los límites y derechos en las relaciones laborales).

Aquí entra a jugar un efecto importante, apuntado por De Beauvoir (2018 [1949]). Las mujeres sufren una reiterada parcialización de su experiencia y sentido de mundo porque estos elementos tienen un acceso restringido como parte de la totalidad que denominamos "Humanidad" (con "H" mayúscula). Lo que se universaliza como humano es, en general, producto de las visiones y experiencias masculinas. De ahí la provocación de Lacán (1981) al decir que la "Mujer" (con M mayúscula, como totalidad representacional) no existe. Los debates sobre el género nos permiten expandir esta definición y asumir que este es un problema enfrentado de forma más general por quienes son clasificados/as como no-masculinos/as, no solo por las mujeres.

Así, la parcialización de nuestras experiencias en cuanto académicas no es una casualidad, un problema psicológico aislado, sino el efecto de un sistema social de representaciones que constituye a las sensibilidades no-masculinas como depositarias de la fractura, la falta, lo parcial. Como vimos en el apartado anterior, aquello que se plantea desde estos lugares de enunciación es comprendido como lo opuesto a la objetividad (MacKinnon, 1982; Abu-Lughod (2019 [1988]; Behar, 1993). El efecto de esta estructuración en la configuración de las sensibilidades puede ser tan brutal, que incluso mujeres entrenadas para cuestionar las naturalizaciones del mundo social (como las investigadoras) podemos pasar años atravesando experiencias de violencia en espacios laborales, sin comprender que estas son, en realidad, un fenómeno que atañe a las reproducciones de las desigualdades de poder

marcadas por el género, la racialización, las edades y las experiencias de clase.

Morrison (1988: 126) define estos fenómenos como “cosas indecibles tácitas”, aludiendo con esta expresión a las formas de producción y reproducción de las injusticias que, pese a su reconocimiento implícito, siguen ocultas en el nebuloso cajón de lo impronunciable. En un mundo donde la representación (de una misma, de las demandas y de las posiciones propias) se convirtió en un articulador clave de las disputas por poder (Fraser, 2017 [2000]), las experiencias que se vuelven “cosas indecibles tácitas” son desplazadas de las arenas donde las hegemonías políticas se discuten². Su carácter innombrable públicamente es parte del juego de visibilidad e invisibilidad con el cual mujeres y diversidades sexuales en la academia somos recordadas de que nuestra existencia es “excéntrica” para los arquetipos dominantes del trabajo intelectual, que aún centralizan ideales de masculinidad (blanca y elitista, para ser más precisas)³.

Gracias al caso de nuestra compañera, empezamos a darnos cuenta “de la importancia crítica de la voz y los peligros del silencio, y también que esa voz y ese silencio no son “meramente personales”, sino que poseen una historia colectiva que debe nombrarse y estudiarse” (Lazarre, 2021: 23). Lo que sucedió después fue echando más leña en la hoguera de nuestras sospechas sobre el carácter desigual de la experiencia de las académicas. Otras dos compañeras de nuestra red sufrieron acoso profesional en sus instituciones: perdieron sus trabajos, iniciando un ciclo de precariedad laboral que les impedía seguir aportando a nuestro proyecto común. Nosotras, las tres supervivientes de este naufragio de la red, decidimos seguir adelante sosteniéndola a espera de poder rearmarnos como equipo. Pero pronto esta noble intención fue desbaratada por un tsunami que nos tocó surfear: la sobrecarga de cuidados.

La de Menara empezó cuando, a fines de 2015, a su madre, que residía en Brasil, se le descubrió un cáncer muy avanzado. Menara y sus dos hermanas eran investigadoras y todas habían migrado por razones de inserción laboral. Una de ellas vivía en

Alemania y la otra en una ciudad brasileña distinta de la de sus progenitores, mientras Menara residía en Chile. Las tres decidieron turnarse para cuidar a la madre, viajando a su residencia. Menara debió dejar su contrato estable y de planta en la universidad —que no contemplaba flexibilidad para estos viajes de cuidados— buscando acceder a una beca de posdoctorado. No logró obtener ninguna en Brasil, pero sí en un país vecino, Argentina. Propuso estudiar las fronteras entre estos países, para facilitar sus viajes al territorio materno y lograr conciliar los cuidados con la investigación que debía realizar. Su nuevo vínculo laboral era inestable, de corto plazo (dos años) y sin aportes básicos (a la jubilación, por ejemplo), además de que su remuneración bajó a un cuarto de lo que cobraba.

Carolina Stefoni, a su vez, atravesó la reorganización completa de su hogar al divorciarse del padre de sus dos hijos e hija. En pocas semanas, debió asumir con aún más vehemencia los procesos de cuidado familiar, incluyéndose toda la atención emocional, escolar, relacional. En este proceso, se convirtió también en la única ancla económica familiar, lo cual implicaba no poder prescindir de ninguno de los compromisos profesionales contraídos y tener que asumir otros tantos más. La matemática de los tiempos se volvió deficitaria: era imposible atender a todas las necesidades de cuidados y seguir trabajando en los ritmos anteriores (¡qué dirá aumentarlos!). Habría que hacer magia y lograr mejores condiciones laborales, remuneraciones y un ambiente profesional que aceptara, aunque fuera mínimamente, flexibilizar los tiempos para hacerlos compatibles con el cuidado cotidiano de una familia con tres menores. Pero también condiciones que permitieran seguir creciendo profesionalmente. En este escenario, la solución más viable sería buscar nuevas alternativas laborales.

Herminia González empezó su crisis de cuidado por cuestiones de salud. Ella también vivía en Chile en condición migratoria, a muchos kilómetros de su España natal y lejos de las redes (femeninas y familiares) de cuidados que nos apañan a las mujeres trabajadoras en momentos así. Para fines de 2015, Herminia fue diagnosticada con problemas acuciantes —un sinfín de cálculos formándose en desorden por todos los lados de sus riñones— que pasados unos años tuvo pronóstico de operación. Fueron meses de salud inestable, con complicaciones y síntomas diversos añadiéndose cada semana. Herminia decía a modo de risa que había una piedra por cada situación de sufrimiento. A ello se le sumó un fraude en la cuenta bancaria del proyecto que dirigía, que finalmente pudo solucionar después de largos meses de expectación. Además, había que seguir sosteniendo el ritmo laboral en un contexto de crisis en la universidad en la que trabajaba, donde quienes no mostraban un “entusiasmo energético”, estaban amenazados de perder los cargos en la abrupta reducción de puestos en curso. El despido de su compañera y amiga (que había sufrido acoso laboral) en esta misma universidad generó en ella un conflicto ético, que implicó tomar la decisión de no seguir trabajando allí. Ante el impacto de estos hechos en sus afectos y su salud, Herminia decidió buscar la inserción en otro espacio laboral. Esto implicó un demandante proceso de postulación a

² Esto atañe centralmente a las luchas por el reconocimiento de sectores socialmente rezagados (Fraser, 2017 [2000]). La representación política de las identidades marginadas devino un elemento clave de disputa por legitimidad y posicionamiento en las últimas tres décadas, convirtiéndose en la forma “pragmática del conflicto político” (Fraser, 2017 [2000]: 23). La centralidad de la cuestión cultural-identitaria no descarta la persistencia de una base material de explotación y desigualdades (Fraser, 2017 [2000]: 24), sino que las dota de un carácter crecientemente interseccional. En estas configuraciones del conflicto político, la visibilidad e invisibilidad son recursos que articulan los marcos interpretativos más generales, interpelando las identidades y sensibilidades sociales.

³ Estos “arquetipos” constituyen un “habitus”, un “conjunto de disposiciones y prácticas incorporadas” (Clifford, 1997: 199). Se basan en la construcción de una serie de imágenes y acciones (no siempre conscientes) que designan aquello que se comprende como un trabajo bien hecho, un buen profesional (Weston, 1997). En muchos aspectos ese arquetipo es inalcanzable, pero lo que importa no es exactamente su contenido de realidad (o de realización), sino el hecho de que designa el grado de legitimidad de las personas y del material que producen. Estos arquetipos son transmitidos a nuevas generaciones en los procesos de profesionalización y formación universitaria (Kuklick, 1997).

concursos y cuando logró una nueva plaza, de adaptación a la nueva institución.

En síntesis, para inicios de 2016, dos años después de haber iniciado el proyecto esperanzador de una red de mujeres investigadoras, las tres supervivientes del equipo estábamos en una situación “contradictoria” en términos laborales y personales. En nuestro fuero íntimo, estábamos orgullosas del trabajo que hicimos: teníamos indicios contundentes de que sus frutos traspasaban los límites de la universidad. Varias personas nos pidieron integrar la propuesta colectiva que articulábamos. Carolina inició una exitosa ruta de formación y mentoría a jóvenes investigadoras en etapa posdoctoral en el marco de la red. Fue alentador verlas crecer y ganar progresivamente su espacio, consolidándose como académicas. Por otra parte, pese a todas las trabas y oposiciones institucionales que enfrentamos, la universidad terminó usando el modelo de red que creamos como un ejemplo, estimulando la formación de otros grupos en este formato. Al enterarnos de ello, sentimos que habíamos abierto puertas, que fue una iniciativa “de avanzada”. En un contexto de incentivos individuales a la investigación, apostamos por un trabajo colectivo, de mujeres, con una importante propuesta de formación de investigadoras/es jóvenes, con redes internacionales, formulando nuevas vetas investigativas. Contribuimos a abrir un campo de estudio que era todavía incipiente en Chile.

Pero no podíamos dejar de sentir con amargura la imposibilidad de seguir trabajando bajo el alero institucional. Del animado grupo de mujeres que emprendimos aquella aventura, una parte fue “cayendo afuera de la tubería”⁴ por razones de acoso laboral/sexual, mientras otras lo hacíamos por razones de sobrecarga –e incompatibilidad– entre lo productivo, lo reproductivo y los cuidados (propios, en el caso de Herminia; de los familiares descendientes, en el de Carolina y ascendientes, en el de Menara). Para usar la expresión de Brody (1981), estábamos atrapadas en el medio: entre los trabajos de cuidado y académicos, pero sin nadie que pudiera relevarnos en ninguno de estos ámbitos o cuidarnos en caso de que lo necesitáramos. En este contexto, la red fue muriendo por asfixia, mientras nosotras tres nos atrincheramos, buscando apoyarnos mutuamente para sostener las exigencias de productividad académica (aspecto imprescindible para seguir teniendo trabajo, aspirar a un contrato estable o plantear mejores sueldos), en un periodo en que nos sentíamos absolutamente desbordadas⁵.

La innegable semejanza de los problemas que las tres atravesábamos –su configuración en cuanto a un “desborde” de los cuidados– apuntaba a que no se trataba de encarnaciones aisladas, sino de dificultades generizadas estructurales que aluden a conciliación entre las funciones productivas y reproductivas en las trayectorias de las mujeres en la academia (que, en este sentido no es tan diferente de otros campos del mercado laboral chileno más amplio) (Klijn y Saporiti, 2000; Berríos, 2007; Martínez, 2012; Baeza y Lamadrid, 2019). Pero nuestro desborde también apuntaba a la radicalización de un modelo productivista académico que está pensado desde y para los desempeños masculinos (Berríos, 2005; Bernasconi, 2009): para hombres que no tienen que cuidar con la misma intensidad que lo hacen las mujeres de sus familias y cuyas rutinas laborales están mucho más liberadas para la competencia aguda que la gestión neoliberal de las universidades chilenas generalizó desde inicios de este siglo (Farías, 2009; Enciso, González y Chiappini, 2021; Segovia, Briones, Pastells *et al.*, 2021). Cabe expresar aquí otros aspectos de esta problemática: por ejemplo, cómo en momentos de crisis social (la pandemia), en que los cuidados adentro de las familias se sobredimensionaron, fueron las mujeres académicas las más perjudicadas en esta irracional carrera hiperproductivista de las universidades chilenas (Undurraga, Simbürger y Mora, 2021; Mora, Undurraga y Simbürger, 2023). La reproducción de este modelo de competencia sin mayores cuestionamientos sobre su carácter generizado es uno de los grandes factores de desigualdad del sistema universitario y científico chileno (Mandiola, Ríos y Varas, 2019; Sanhueza, Fernández y Montero, 2020). ¿Podemos seguir usando este modelo de producción del conocimiento y esperar alcanzar la igualdad de género? Diversos estudios apuntan que a respuesta a esta pregunta es un contundente “no”. Y estamos de acuerdo con sus aseveraciones.

4. La censura temática

Antes de seguir con nuestra narrativa, cabe una salvaguardia interpretativa. Todo cuanto narraremos de aquí en adelante está atravesado por nuestras sobrecargas de cuidados familiares y trabajos domésticos. La dificultad de conciliar estas labores con nuestras funciones productivas fue una constante en todos los momentos de nuestro vínculo en los últimos diez años, aunque reconfigurándose al calor de los diferentes contextos y situaciones. No detallaremos

⁴ Con esta expresión, aludimos al concepto de *tuberías agujereadas*, metáfora usada en los estudios sobre la desigualdad en la academia para explicar que los talentos y capacidades de las mujeres se van desperdiando (como el agua que gotea en una cañería perforada) debido a las dificultades y factores que les impiden realizar su trabajo en igualdad de condiciones que los hombres (Segovia, Briones, Pastells *et al.*, 2021).

⁵ Esta presión por la productividad caracteriza el contexto académico chileno en el cual trabajábamos: no constitúa una sensibilidad particular nuestra. Si bien el ámbito científico y universitario fue intervenido por la lógica neoliberal del Estado dictatorial chileno desde los setenta, es posible observar una radicalización de este modelo desde 2000. A partir de entonces, las métricas de evaluación de la productividad académica fueron establecidas según criterios pro-

venientes del Norte global. Dichos parámetros son frecuentemente inadecuados para la promoción de la investigación social y dificultan su disponibilización a las comunidades y a las propias agencias del Estado; además suelen implicar la exclusión o marginación de las y los académicos que no alcanzan con estos criterios (Guizardi, González y Stefoni, 2022). Por ejemplo, la publicación anual de numerosos artículos científicos en las revistas de indexación internacional se convirtió en requisito para postular, mantener y progresar en los cargos docentes y de investigación, a los proyectos y a fondos de financiamiento (públicos y privados), o para competir por el acceso a becas de viajes y estudios (Guizardi, González y Stefoni, 2022). Así, desde 2000, la academia chilena se caracteriza por tres directrices neoliberales: es cada vez más individualista, competitiva y basada en la hiperproductividad (Enciso, González y Chiappini, 2021).

estos derroteros para no sonar reiterativas, y a sabiendas de que lo narrado en el apartado anterior otorga una visión suficiente del tipo de equilibrios precarios que nos toca sostener. Lo que vivimos profesionalmente en la última década debe enmarcarse en la continuidad de esta enorme sobrecarga.

Fue duro ver el naufragio de la red, pero esta experiencia inició otro proceso más, que tiene hoy un significado crucial para nosotras: indagamos si tanta desigualdad en un grupo de mujeres académicas era algo excepcional, una transcendente mala suerte nuestra. Empezamos a preguntar a las colegas de otras redes (recopilamos relatos de Brasil, España, Chile y Argentina) cómo llevaban sus procesos de inserción laboral. Nos sorprendió lo rápido que nos llegaron las narrativas, lo mal que estaban pasando las colegas y lo general que eran las situaciones de desigualdad, acoso, violencia de género (sexual incluso) en espacios universitarios.

Buscando sortear los “peligros del silencio” (Lazarre, 2021: 23), pedimos la autorización de estas colegas para anonimizar sus relatos, analizarlos y publicarlos. Redactamos un artículo científico que removió lo más profundo de nuestras indignaciones: un texto encarnado, reivindicando nuestra experiencia y la de las compañeras desde una perspectiva feminista crítica. Nos costó mucha lectura enmarcar teóricamente este trabajo: pasamos meses revisando distintas obras hasta dar con una urdimbre analítica. Tras llegar al borrador, los revisamos innúmeras veces y pedimos a varias colegas que lo leyieran para señalar sus inconsistencias. No siempre fue fácil seguir adelante con este propósito, por lo que esta travesía removía en nosotras. Tras meses de escrutinio sobre el contenido, lo enviamos a un corrector profesional de textos, quien también escudriñó cada renglón en búsqueda de torpezas gramaticales o de estilo que subsanar. A inicios de 2017, teníamos el artículo listo para enviar a evaluación.

Ahí empezó un nuevo capítulo de la odisea. Pensando que el texto tenía aportaciones interesantes, lo sometimos a una reconocida revista sociológica latinoamericana. Nos llamó la atención el que, en el lapso de un par de horas, el editor nos respondiera diciendo que el texto era “excelente”, “estaba muy bien redactado”, su “enfoque era novedoso y atingente”, la “bibliografía muy completa”, pero “infelizmente”, la “interesante temática” estaba “fuera del foco editorial” de la revista. La descripción de este foco en página web de la publicación era muy genérica; mencionaba “problemáticas sociales contemporáneas y relevantes”. ¿Acaso la desigualdad y violencia de género en la academia no son problemas? ¿No son sociales? ¿Contemporáneas? ¿Relevantes? En fin, decidimos que, más que indagar al editor (nos dio pudor escribirle diciendo que la existencia de mujeres académicas era un fenómeno social, que teníamos problemas y estos eran relevantes), sería más prudente buscar otra revista a la que enviar el material. Y así lo hicimos... ¡Siete veces!

Cualquiera que haya desempeñado la sufrible labor de adaptar un artículo a una revista sabrá que es de las tareas menos agradables de la vida académica. No se trata solo de las normas formales (algunas bastante incoherentes) que debemos

atender. También toca revisar la producción de la revista, hacerla dialogar con el texto, incluir nuevas citas, cambiar estilos narrativos. Estas adaptaciones implican reescrituras, en realidad. Pasamos varios años en esta labor con relación a este texto en específico, que tuvo muchos rechazos. Primero, lo hacíamos con la esperanza de que algún editor lo tomara a evaluación; luego con la perseverancia terca de llegar hasta las últimas consecuencias, ni que fuera para sacar conclusiones sobre lo que estaba sucediendo.

Cada vez que nos devolvían el artículo, los argumentos repetían variaciones de la primera respuesta. El texto fue desestimado en estas siete revistas de América Latina y España, siempre a partir de una decisión inicial de los editores, sin nunca ser enviado a la evaluación ciega, externa y por pares [peer review]. A principio, nos alegraba leer los elogios de editores al texto, repitiendo lo bien que estaba escrito, lo riguroso del trabajo y el carácter innovador del debate. Pero no tardamos en sentir un disgusto profundo con estas afirmaciones, destinadas a enmascarar lo obvio: se trataba de una censura temática. Las revistas eran de distintas disciplinas (sociología, antropología, ciencias sociales generales), pero todos los editores que nos respondieron eran hombres. Nos percatamos de otro reincidente discurso usado para justificar su decisión: que el artículo sería de más interés para una revista “de temas femeninos”, “de mujeres”, “de género”, “feminista”.

Frente a ello, conviene retomar los informes de la UNESCO (2021) según los cuales internacionalmente, “las investigadoras tienden a tener carreras más cortas y peor pagadas”, y sus estudios están “subrepresentados en revistas de alto perfil” (UNESCO, 2021: 108). Los hombres no solo publican más, sino que las brechas se acentúan en las editoriales y revistas más destacadas (IESALC, 2021). La publicación anual de numerosos artículos indexados es requisito para postular y mantener cargos docentes y de investigación, proyectos, fondos de financiamiento y becas. El sistema editorial académico debería seguir posicionamientos “transparentes” a través de la revisión ciega y por pares, pero muchas cosas suceden mermando la lisura de este proceso. Se observa internacionalmente la aplicación de sesgos androcéntricos y la reincidencia de un “techo de cristal”⁶ para las mujeres (menos numerosas como evaluadoras y escasas en los cargos editoriales de las revistas), lo que penaliza los trabajos escritos por ellas (Martinsen, Goetz y Müller, 2022)⁷.

⁶ Este concepto explicita que, incluso cuando no hay normativas que impidan que las académicas logren mejores puestos laborales, asumir cargos de gestión o de mayor jerarquía, las condiciones socioculturales generan obstáculos (no siempre explícitos o visibles, los “techos de cristal”), que les impiden alcanzar dichas posiciones (Upegui y Cervera, 2018).

⁷ Además, el menor número de las mujeres en comités editoriales, en comisiones de selección de cargos o de evaluación de financiamientos de investigación también ha implicado sobrecarga femenina, dada la implementación internacional de índices de “paridad” de género en estos ámbitos. En vez de aumentar la presencia de mujeres en estas instancias, las instituciones multiplican el trabajo de aquellas que están, haciéndolas evaluar muchísimo más que los hombres (salvaguardando así, que hay “diversidad de género” en cada uno

Nos chocamos, así, con estos mecanismos de silenciamiento que empujan las contribuciones feministas a la periferia de las ciencias sociales (Behar, 1993). La marginación editorial causa a las autoras un efecto de soledad, de no contar con antecesoras en estos debates: “Cada mujer cree que debe enfrentar la carga de hacerlo todo por primera vez” (Russ, 2022 [1983]: 173). Sin modelos previos, “es difícil ponerse las manos a la obra; sin contexto, es difícil hacer una valoración; sin colegas, es casi imposible alzar la voz” (Russ, 2022 [1983]: 176).

Cualquier adulta funcional debe tener la capacidad de sobrevivir a experiencias frustrantes. Pero recibir siete veces el rechazo a un artículo que no fue siquiera evaluado (conforme el procedimiento establecido) excede con creces esta capacidad y puede mermar la seguridad incluso de una roca. Nos hundimos en desesperación varias veces y por turnos. Por momentos, una de nosotras pensaba que realmente no valía la pena seguir intentándolo, que el texto debería ser definitivamente encajonado. Las otras hacían el contrapeso emocional, animando a la disidente a intentar una vez más. Después de dos años sometiendo el texto a revistas de ciencias sociales concluimos que era necesario testeárnos a otro nivel y averiguar si el trabajo carecía de calidad. Decidimos enviarlo a una muy renombrada revista feminista en inglés, con altos niveles de indexación y reconocimiento académico internacional. Tradujimos el artículo, lo hicimos revisar por una correctora profesional (remunerada con nuestros recursos personales, pues no disponíamos de fondos para ello). En este intento, el texto fue enviado a evaluación externa y fue luego aceptado con apenas algunos cambios. Los dictámenes de evaluación nos provocaron lágrimas: afirmaban que el material era excelente y nos felicitaban por el trabajo.

El artículo se publicó en 2022, seis años después de que lo habíamos redactado (Guizardi, González y Stefoni, 2022). Incluimos en la versión final un apartado “*bonus track*” analizando los argumentos de los editores para realizar la censura temática a los textos feministas. Usamos nuestra propia experiencia (con este y otros artículos) como fuente del análisis.

5. Víctimas del propio éxito

Mientras esta odisea con el artículo se arrastraba, seguíamos sosteniendo los malabares de la precariedad laboral, de la demanda por hiperproductividad y de las sobrecargas de cuidados con la estrategia de apoyarnos y sumar fuerzas. Atravesábamos una etapa en la cual muchas mujeres abandonan la profesión por las dificultades de sostener todo esto y avanzar hacia cargos mejores. No se trataba de una percepción particular nuestra, sino del aplastador carácter transversal de las brechas de género en la academia chilena (e internacional).

Es posible delinear este cuadro general partiendo de los datos oficiales del Estado chileno sobre el acceso femenino a las universidades y a la investigación. En 2021, las mujeres representaban 54% de

de los concursos o trabajos evaluados). La sobrecarga que ello implica para estas mujeres es brutal.

todas las matrículas de pregrado, 51% de magíster y 43% de doctorado en todos los campos del conocimiento en Chile (MinCiencia, 2022). Pero sumaban solo 37% de quienes lograron terminar sus doctorados (MinCiencia, 2022). Es decir, se registra una disminución progresiva del número de mujeres en los escalones más elevados de la formación (Baeza y Lamadrid, 2019; Sanhueza, Fernández y Montero, 2020). Además, solo 35% de los cargos de investigación y docencia universitaria chilenos eran ocupados por mujeres, muy por debajo del índice latinoamericano (49,8%) (OCDE, 2022). De hecho, Chile ocupa el tercer puesto en términos de menor presencia científica femenina en la región, detrás de Perú (28,6%) y México (33%) (Santín y Caregnato, 2020). De todo el mercado laboral chileno, la academia es uno de los campos con menor participación de mujeres (MinCiencia, 2022).

Por otra parte, se verifica en la inserción laboral académica patrones de *segregación horizontal*, con la persistencia de la feminización de campos que tienen menor remuneración y reconocimiento (Baeza y Lamadrid, 2019). Los académicos entre 25 y 39 años poseen salarios en promedio 17% superiores a los femeninos (MinCiencia, 2022). Esta diferencia sube al 23% para los profesionales varones de entre 55 y 70 años (MinCiencia, 2022). Además, se registran efectos de *segregación vertical*: las mujeres disminuyen su participación relativa en los cargos académicos de más alta jerarquía: ocupan 44% de los puestos de “profesora ayudante”, 43% de “asistentes”, 29% de “asociadas” y 22% de “titulares” (MinCiencia, 2020). Se observa, asimismo, la subrepresentación femenina en el ejercicio de cargos de dirección. Por ejemplo, en 2020, había cinco mujeres y 55 hombres liderando rectorados en Chile (MinCiencia, 2020).

Las investigaciones cualitativas realizadas en diferentes contextos del país también demuestran que el desempeño profesional de las académicas está marcado por segregaciones elitistas y androcéntricas (Berrios, 2005, 2007; Martínez, 2012; Ríos, Mandiola y Varas, 2017; Baeza y Lamadrid, 2019; Sanhueza, Fernández y Montero, 2020; Undurraga y López, 2021; Undurraga, Simbürger y Mora, 2021). El estudio de Martínez (2012) destacó los altos costos de la trayectoria laboral derivados de la dificultad femenina de conciliar trabajos productivos con las tareas domésticas y de cuidados familiares, reproduciéndose así categorizaciones de los roles de género que posicionan a la ciencia como lo contrario del cuidado (Enciso, González y Chiappini, 2020).

Intentando sobrevivir a este escenario, escribíamos y postulábamos juntas a financiamientos para investigar, organizábamos actividades académicas y establecíamos contactos con redes internacionales. Decidimos, asimismo, poner sobre la mesa nuestros conflictos, dialogando abiertamente sobre la competitividad y la reciprocidad en nuestra relación. Nos disgustamos entre nosotras varias veces, pero fuimos creando mecanismos para trabajarla y un deseo de desarrollar una ética del cuidado compartida. Desde nuestra perspectiva, esta ética es una propuesta feminista que:

[...] nos guía para actuar con cuidado en el mundo humano y resalta los costos del

descuido. Se basa menos en preceptos morales que en sabiduría psicológica, lo que subraya los costos de no prestar atención, no escuchar, estar ausente en lugar de presente, no responder con integridad y respeto. (Gilligan, 2014: 103)

En otras palabras, “la ética del cuidado en su preocupación por la voz y las relaciones es la ética del amor y de la ciudadanía democrática. También es la ética de la resistencia al daño moral” (Gilligan, 2014: 90). Desde entonces, comprendimos que esta ética es un trabajo a tiempo completo: construirla implica mucha inversión emocional. Los consensos sobre cómo llevarla a cabo no son fáciles, pero estamos dispuestas a construirlos también en la relación que tenemos con estudiantes, tesistas y asistentes. Nos dedicamos, así, a sostener el trabajo entre las tres a partir de este objetivo común.

Entre 2015 y 2019, presionadas por los parámetros de productividad, buscando consolidar nuestra estabilidad laboral en las respectivas instituciones en las que trabajábamos y/o intentando obtener recursos estables para investigar, nos pusimos a preparar concienzudamente postulaciones para el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), uno de los más importantes instrumentos de la política científica chilena (Berriós, 2005). Estos proyectos contemplan tres categorías jerárquicas ascendentes: los “Posdoctorales”, “de Iniciación” y “Regulares”. Nos tocaba competir en la categoría más elevada (la “Regular”), en la cual las posibilidades de adjudicación (especialmente siendo mujer) son muy reducidas (Berriós, 2005). Por ejemplo, en 2022, las mujeres ganaron, respectivamente, 50%, 36% y 25% de estas tres categorías de financiamiento (MinCiencia, 2022). Es decir, a mayor jerarquía académica, menor probabilidad de que las académicas se obtengan estos fondos⁸. Como la tenencia de estos proyectos es un elemento clave de las medidas de productividad académica (Berriós, 2005), ganarlos era una necesidad apremiante. Teníamos experiencias individuales en la obtención de estos proyectos, pero la modalidad de presentarnos juntas implicaba pensarlos de otra manera, optando por lo colectivo. Suponía apostar por la interdisciplina, buscar puntos de encuentro entre nuestras agendas, complementarnos en nuestros saberes y aprendizajes.

Juntas, aplicamos con una propuesta para etnografiar comparativamente las experiencias de mujeres en territorios de frontera sudamericanos. Competimos (sin éxito) en 2015, 2016 y 2017. En

todos estos años, recibimos abundantes comentarios de evaluación que usamos para mejorar el proyecto. Además, hicimos un gran esfuerzo por aumentar nuestras publicaciones en revistas internacionales de alta indexación, aspecto que pesaba fuertemente en la consideración de nuestros currículos. En este periodo, trabajábamos todos los días de la semana (nunca menos de 10 horas diarias), sin apenas tomar descansos (en feriados, fines de semana y vacaciones).

En 2018, postulamos a tres proyectos FONDECYT Regular, cada uno de ellos dirigido por una de nosotras y codirigido por las demás. Estábamos obsesionadas por los detalles más milimétricos de estas postulaciones. Cada propuesta era un trabajo descomunal: revisábamos mil veces línea por línea, leímos muchísimo, pedíamos a colegas que nos evaluaran y que fueran enfáticas en las críticas. Pero tras tantos años de fracaso con la primera propuesta común, no teníamos ninguna esperanza de que alguno de estos proyectos fuera aprobado. Nos sentíamos bastante desmoralizadas. Suponíamos que no sabíamos escribir, que nos faltaban conocimientos de investigación, que nuestros currículos eran deficitarios. Esta visión desmoralizada sobre nuestro trabajo y trayectoria nos impidió darnos cuenta de que todo el esfuerzo realizado (a costa de nuestra propia salud, con la privación sistemática de sueño y descanso), provocó un salto en la calidad en nuestros proyectos y de puntuación por productividad en nuestros currículos. Nos adjudicaron los tres proyectos: el primero en 2019, y los dos otros en 2020.

Al enterarnos de estas noticias, nos pusimos eufóricas. Pero con el paso de los minutos, nos invadió una angustia: ¿Cómo íbamos a poner en marcha y sostener estos tres proyectos? Sintetizando nuestro problema, Herminia recurrió al dicho popular español: éramos “víctimas de nuestro propio éxito”. La divertida frase ilustraba a perfección cómo nos sentíamos, porque habíamos logrado un gran éxito (aprobar no uno, ¡sino tres proyectos!), pero esto significaba que estaríamos muchos años sosteniendo una sobrecarga de trabajo muy superior a lo recomendable para los seres humanos en general, y para quienes ya están sobrecargadas, en particular.

Seguras de que nuestra probabilidad de adjudicar una de estas propuestas era ínfima, propusimos investigaciones de gran envergadura, con grandes equipos y con cronogramas considerables (dos propuestas tenían cuatro años y una tres de ejecución). Los proyectos eran muy ambiciosos empíricamente, pues contemplaban trabajo de campo en diferentes territorios adentro y afuera de Chile. También preveían la organización de eventos académicos, de viajes de cooperación internacional, numerosas publicaciones, labor de formación de tesistas (de magíster y doctorado) y actividades de devolución a las comunidades. Habíamos supuesto que las tres trabajaríamos con toda fuerza en una sola de estas propuestas, caso fuera aprobada. Con las tres aceptadas, tuvimos que sentarnos a diseñar y coordinar estrategias de cómo hacer todo esto sin morir en el intento.

Aceptamos el desafío sin ahorrar fuerzas y energías: armamos los equipos (que involucraban de 10 a 20 personas en cada proyecto) y nos pusimos con todo a la tarea. El primer año, 2019, fue frenético. Realizamos muchísimo trabajo de campo (viajando con los equipos), leímos, revisamos, escribimos,

⁸ Berriós (2005) mostró que las mujeres se adjudicaban cuatro veces menos proyectos Fondecyt en Chile debido a, entre otros factores, la persistencia de sesgos androcéntricos en los sistemas de evaluación. En 2021, ellas solo lideraron 38% de proyectos adjudicados (MinCiencia, 2022). Además, los datos sobre las funciones ejercidas en ellos arrojan informaciones relevantes sobre las brechas de género. Los hombres son mayoría entre quienes desempeñan cargos de liderazgo (como “Investigadores Responsables”), mientras las mujeres ocupan predominantemente puestos de “Personal Técnico” y “Apoyo administrativo” (MinCiencia, 2022). En 2019, las mujeres representaban 35% de las/os “Investigadores Responsables” de estos proyectos, pero eran el 45% del “Personal técnico” y 54% del de “Apoyo” (MinCiencia, 2022).

analizamos: 365 días sin feriados, vacaciones o fines de semana. Al final del año, pensábamos ingenuamente que habíamos logrado equilibrar estas tareas titánicas y que teníamos todo bajo control.

6. Mujeres al borde de un ataque de nervios

Nuestra ingenuidad duró hasta marzo de 2020. El inicio de la pandemia del Covid-19 nos encontró codirigiendo tres grandes proyectos de investigación juntas, coordinando equipos que, sumados, llegaron a contabilizar 40 personas (entre asistentes, tesistas, personal administrativo y de apoyo, colaboradoras/es).

El aislamiento social obligatorio nos confrontó con la responsabilidad de rediseñar todos los protocolos metodológicos, objetivos y productos de los tres proyectos, por una parte, y de hacerlo en tiempos muy acotados para evitar que las personas involucradas en nuestros equipos perdieran (en un momento de crisis excepcional) su trabajo y fuente de ingreso. Paralelamente, tuvimos que adaptar a la virtualidad todas las dinámicas de los equipos, incluyéndose las metodologías para acceder a los territorios y personas. Resulta difícil sintetizar el nivel de flexibilidad adaptativa que estos procedimientos nos demandaron. Tuvimos que familiarizarnos con metodologías desconocidas y plantear soluciones innovadoras para responder a los objetivos de investigación.

Este mismo estrés adaptativo lo vivimos con relación a las actividades generales de nuestros espacios de trabajo en las universidades, especialmente las docentes. Adaptar cursos presenciales a la virtualidad del día a la noche, aprender a manejar nuevos aplicativos y softwares, establecer sistemas de amparo por videollamada para acompañar estudiantes, gestionar y coordinar la vida institucional online. Fue un gran esfuerzo en muy poco tiempo. Progresivamente percibimos la enorme desigualdad en este proceso: fuimos las mujeres quienes nos hicimos cargo de la mayor parte de las tareas que implicaban el cuidado de la gente (compañeras y compañeros de trabajo, estudiantes). Se fueron multiplicando los problemas por salud mental y nos tocó, al tener posiciones de responsabilidad (especialmente en los proyectos de investigación, pero no solo en ellos) desplegar estrategias para acompañar la gente en estas situaciones y, además, reorganizar las labores colectivas cada vez que alguien se enfermaba (por la razón que fuera). Entre 2020 y 2022, nuestra vida laboral fue aún más caótica y sobrecargada que en años anteriores y nuestras horas de trabajo superaron las 12 diarias, de lunes a lunes, en casi todo este periodo.

La feminización del cuidado académico en la pandemia fue notable, y solo comparable con otro fenómeno igualmente difícil de asimilar para nosotras: nuestra sobrecarga en los cuidados familiares que se incrementó abruptamente. Cada una, en circunstancias muy distintas, debió hacerse cargo de la reproducción de la vida familiar sin poder contar con una igual implicación de las parejas (en los momentos en que las teníamos, y para quienes las teníamos). Hablamos mucho de esto entre las tres y fue alentador darnos cuenta de que podíamos

acompañarnos en esto. Pero empezamos, una vez más, a preguntar a las colegas cómo estaban en esta crisis. La mayor parte de ellas estaban como nosotras: al borde de un ataque de nervios (o ya teniendo uno) por la sobrecarga.

Angustiadas, empezamos a buscar las estadísticas internacionales y nos enteramos de que no éramos, una vez más, casos aislados. Durante la pandemia del Covid-19, la sobrecarga de cuidados de las científicas aumentó en todos los países donde se hicieron estudios del fenómeno (UNESCO, 2021). El hecho de que las mujeres accedan a contratos menos estables y con menos horas de trabajo las puso al tope del listado de bajas en las instituciones que sufrieron crisis económicas en el periodo (UNESCO, 2021). Esto redundó en un incremento de la inestabilidad laboral femenina en la ciencia. Según el estudio de la OCDE (2020), en la pandemia las mujeres experimentaron una “reducción de su tiempo dedicado a la investigación” y estuvieron “más preocupadas que los hombres por su seguridad laboral y sus oportunidades profesionales” (Bello y Sarrico, 2021: s.p.).

En el Norte global, un survey realizado con 4.535 científicas (de países europeos y de Estados Unidos) observó que las académicas estuvieron más sobrecargadas con el trabajo doméstico en las cuarentenas (UNESCO, 2021). Las que tenían al menos un/a hijo/a menor de cinco años redujeron hasta un 17% su tiempo laboral porque eran las cuidadoras principales de sus núcleos familiares (Myers, Tham, Yin *et al.*, 2020). Consecuentemente, hubo una reducción de las publicaciones en revistas de alta indexación y de los nuevos proyectos de investigación liderados por mujeres (Viglione, 2020) y una mayor participación pública de científicas hombres (UNESCO, 2021).

En el Sur global la situación fue aún más desventajosa. El survey realizado con 5.000 científicas por la *Organization for Women in Science for the Developing World* (OWSD) observó que, durante la pandemia, 56% de las investigadoras interrumpió o suspendió sus trabajos empíricos, 31% las tareas docentes y 22% la asistencia a cursos (UNESCO, 2021). Un quinto de las académicas indicó retrasos en la entrega de publicaciones, 17% la suspensión de sus fuentes de financiamiento y 16% no presentó nuevas propuestas para recibir fondos (UNESCO, 2020). El 44% tuvo que reducir sus jornadas laborales para conciliarla con los trabajos reproductivos (UNESCO, 2020). El 52% gastó más tiempo en tareas domésticas y 61% en el cuidado de menores.

Los trabajos inspiradores de Undurraga, Simbürger y Mora (2021) y Mora, Undurraga, Simbürger (2023) iluminan las particularidades del caso en Chile. Indagando sobre la conciliación productiva-reproductiva de académicas con el teletrabajo durante la pandemia, las autoras explicitaron la intensificación de las desigualdades de género en la academia chilena, y sus impactos en las trayectorias femeninas. Confirmaron que la flexibilidad laboral, las sobrecargas y la ausencia de políticas universitarias para hacer frente a estos obstáculos provocaron efectos trascendentales en la salud mental y emocional de las académicas en este país.

Nosotras éramos parte de este grupo de mujeres que se enfermaron de sobrecarga. La gravedad

de nuestro agotamiento físico fue incrementando en sus manifestaciones. De tener muchas jaquecas, a no lograr dormir, a no poder caminar o estar sentadas por lumbago o, incluso, tener el cuello immobilizado por tensiones cervicales. Los problemas de salud mental también se fueron desbordando y, mientras amparábamos a la gente de nuestros equipos y nuestras familias, no encontrábamos muchos hombros donde ser amparadas. Como varias colegas en la misma situación, tuvimos cuadros de depresión y ataques de pánico.

Mientras sosteníamos este malabarismo de alto impacto para la salud, las complicaciones logísticas para realizar el trabajo cotidiano no dejaron de empeorar. Fuimos notando, además, que las dificultades de publicar nuestros textos en las revistas internacionales aumentaron. Con tres proyectos de investigación con impronta feminista y perspectiva de género, recibimos decenas de rechazos al estilo de los que relatamos en el apartado anterior. Se multiplicaron los emails de editores diciendo que nuestros textos eran "excelentes", "notables", pero que no los someterían a la evaluación externa, que buscáramos una "revista feminista". Nuestro trabajo de adaptación de aquel texto censurado fue solo el inicio de una labor que repetimos hasta la saciedad (y más allá de ella) en la pandemia. En promedio, readaptamos cada texto de los proyectos en curso cinco veces hasta lograr que fueran sometidos a la evaluación externa y ciega por pares. ¡A la quinta fue la vencida!

A inicios de 2022, las tres estábamos en una crisis de desilusión con las labores académicas. Teníamos un elefante en nuestro living y no lo veíamos. ¿Qué tan feminista podrían ser nuestras investigaciones si nos negábamos a mirar con profundidad las desigualdades de género en nuestro propio entorno laboral? No tomar como tema analítico las situaciones que enfrentábamos tenía dimensiones epistemológicas muy graves. Al no hablar de esto, al no denunciarlo, al no investigarlo, estábamos reproduciendo una lógica de objetivación de las mujeres cuyas vidas investigábamos en nuestros proyectos. Estábamos considerando que ellas eran destinatarias de desigualdad y violencias, mientras obviábamos que nuestras experiencias también deberían ser objeto de un análisis feminista igualmente crítico. ¿Qué derecho tenemos de pedir a las mujeres que nos abran sus vidas y cuenten sobre las violencias que enfrentan si nosotras no estamos dispuestas a hacerlo? Sin pretenderlo, estábamos posicionándonos en un lugar de privilegio con relación a ellas: convirtiendo sus experiencias en una otredad. Habíamos creado una representación ficcional de nuestra exterioridad con relación a problemas sociales que nos atormentaban la vida cotidianamente. *Éramos observadoras que rechazaban la labor de observarse*⁹.

Pero, además, empezamos a sospechar que esta objetivación era, en realidad, el síntoma de nuestra propia experiencia de trauma con relación

⁹ Aludimos aquí al clásico libro editado por Stocking (1984), *Observers observed*, reconstruyendo una mirada crítica sobre algunos de los grandes nombres de la antropología del siglo diecinueve y veinte (todos hombres, blancos, del Norte global).

a nuestra vida profesional. Era un indicio de que no estábamos logrando asimilar las desigualdades de género en la academia en términos psicológicos, simbólicos e interpretativos:

En lugar de significar formas saludables de maduración, la separación entre el yo y las relaciones, y la separación del pensamiento y la emoción señalan lesiones o respuestas al trauma [...]. Cuando separamos nuestros pensamientos de nuestras emociones, conservamos la capacidad de resolver problemas lógicos, pero perdemos la capacidad de registrar experiencias y navegar en el mundo social humano. (Gilligan, 2014: 89)

Este agujero crítico en la forma como vivíamos la intersubjetividad amenazaba no solo la integridad de nuestra metodología feminista: era una señal de que, como sujetos, estábamos atravesando una situación de dolor, de trauma, a la que respondíamos fragmentando y compartimentando la relación entre nuestras sensibilidades, cuerpos y pensamientos. Fue así como comprendimos que proponer un proyecto sobre la desigualdad de género en las ciencias sociales era un imperativo ético, moral y de salud para nosotras. Un imperativo de rehumanización. Y nos pusimos a trabajar en ello.

7. La propuesta

Con nuestro equipo de asistentes –entonces compuesto por Eleonora López, Esteban Nazal, Isabel Araya y Lina Magalhães– iniciamos en enero de 2022 un trabajo frenético de recopilación de informes y estudios: reunimos cerca de 250 publicaciones. Armamos una base de datos de textos sobre las brechas de género en la academia latinoamericana, y nos pusimos a leerlos con entusiasmo. La redacción del proyecto se extendió hasta fines de junio de ese año.

Considerando todo cuanto habíamos leído en equipo y nuestra experiencia personal desde 2014, decidimos que el proyecto se centraría en las experiencias de desigualdad y violencia de género enfrentadas por académicas (investigadoras y/o profesoras) de las ciencias sociales en instituciones científicas y de enseñanza universitaria (públicas y privadas) de cuatro países latinoamericanos: Chile, Argentina, Brasil y México¹⁰. Su objetivo general sería describir, analizar y comparar estas experiencias identificando: i) las desventajas económicas, jerárquico-institucionales y políticas derivadas de las

¹⁰ Elegimos estos cuatro países porque ostentan la mayor producción científica en Latinoamérica, son los que más invierten en ciencia (el 86% del recurso regional) y concentran la mayor parte (86%) del capital humano científico regional (Santín y Caregnato, 2020). Pese a ello, presentan elevados niveles de desigualdad de género en este campo. Como mencionamos anteriormente, México y Chile ocupan el segundo y tercer puestos latinoamericanos en términos de menor participación femenina (Santín y Caregnato, 2020). En Brasil la participación masculina y femenina es casi equilibrada; en Argentina las mujeres científicas son más numerosas (Santín y Caregnato, 2020). Pero esto no implica que las académicas de estos dos últimos países trabajen en condiciones de igualdad. Además, se verifica la insuficiencia de datos sistemáticos sobre la desigualdad de género en la ciencia en los sistemas estadísticos nacionales, agencias, consejos de investigación y universidades de estos países.

inequidades de género que las académicas enfrentan; ii) la reproducción y/o ruptura de estereotipos, simbolismos y moralidades que las marginan; iii) sus acciones personales y político-comunitarias para dar respuesta a estas problemáticas.

Propusimos una batería de preguntas que, igualmente, aludían a interrogantes sobre nuestras experiencias y sobre las que observábamos en nuestros entornos profesionales. ¿Cuáles son las formas de desigualdad y de violencia de género vividas más frecuentemente por las científicas sociales en cada uno de estos países? ¿Cómo operan y cuál es el impacto de las jerarquías y simbolismos patriarcales en la marginación laboral de estas mujeres? ¿Cómo las desigualdades y violencias de género afectan las relaciones de las académicas en las instituciones y con las/os colegas? ¿Qué impactos tienen sobre su producción? ¿Sobre sus accesos a financiamiento científico? ¿Sobre el desarrollo y estabilidad de sus carreras? ¿Sobre la posibilidad de que ocupen cargos de gestión o jerárquicos elevados? ¿Hay dispositivos institucionales para apoyar las responsabilidades del cuidado? ¿Se penalizan las mujeres que ejercen la maternidad? ¿Qué estrategias (personales, políticas, comunitaria) desarrollan para afrontar todas estas realidades?

En términos metodológicos, propusimos un estudio cualitativo y comparado, a ser realizado en 36 meses. Partiendo de nuestro autorreconocimiento con relación a las mujeres con las cuales trabajaríamos –de cuya comunidad somos parte–, adoptaríamos una aplicación etnográfica intersubjetiva, reflexiva y experiencial, dando centralidad a las emociones, pero configurada como praxis política, enfocándose en la denuncia de relaciones abusivas. Además, propusimos enfatizar específicamente en la construcción de relatos femeninos: queríamos analizar las trayectorias profesionales de 80 académicas (20 en cada país), realizando con ellas detenidos diálogos en profundidad. Con el intuito de extender el relato etnográfico, proyectamos contrastar estas narraciones con las estadísticas nacionales e internacionales sobre la inequidad de género en la ciencia, con los programas y políticas en esta materia y con las observaciones etnográficas realizadas en instituciones universitarias y de investigación de los países de la muestra. Finalmente, propusimos analizar también los dictámenes anónimos entregados a estas académicas en la evaluación de sus artículos o postulaciones a cargos y proyectos, identificando en ellos sesgos atribuibles a discriminación de género.

Postulamos a la convocatoria del FONDECYT ya cerca de julio de 2022 y recibimos la noticia de la adjudicación en enero de 2023. Fue una inusitada sorpresa: después de lo que leímos sobre los mecanismos androcéntricos en la selección de los fondos financiables (internacionalmente y en Chile), dábamos por desahuciado de antemano el proyecto, seguras de que recibiría mucha resistencia institucional y no sería aprobado.

La felicidad de la celebración también dio paso a un necesario cuestionamiento sobre cómo realmente sostener el proyecto desde la etnografía feminista; a una reflexión sobre cómo tratar el relato de las mujeres, sobre cómo entrevistarlas y con qué límites podríamos apropiarnos de sus entrevistas.

Pero este será el tema al que nos dedicaremos en un nuevo artículo.

8. Cierre

Finalizaremos este texto con tres ejes reflexivos que ponen nuestra narración en diálogo con los debates sobre la perspectiva etnográfica feminista recuperados en el segundo apartado.

Primero, en la discusión teórica que respalda este escrito, sintetizamos siete lineamientos para enmarcar la etnografía feminista. En conjunto, estos cuestionamientos establecen la necesidad de adoptar una visión situacional y contextual del proceso etnográfico y, simultáneamente, asumir su dimensión parcial y encarnada. Esto implica, entre otras cosas, considerar la faceta política de las interacciones entre las investigadoras y las personas investigadas. Supone prestar la atención a su encuentro como parte de un proceso político (potencialmente conflictivo). Vimos que la “falta privilegiada de autoconciencia crítica” sobre estos aspectos es una amenaza para la perspectiva feminista, porque reproduce y amplía “las jerarquías sociales y culturales” (Kauffman, 1992: 201).

Basadas en nuestros análisis en este texto, quiéramos sugerir que esta argumentación conduce al imperativo ético de cuestionarnos. No es posible adherir a una perspectiva feminista de la etnografía sin abrirnos seriamente a la autocritica de nuestro papel y posición en los procesos que conducen a la investigación. El punto de partida de cualquier elaboración crítica es “la toma de conciencia de lo que uno realmente es; es decir, la premisa ‘conócate a ti mismo’ en tanto que producto de un proceso histórico concreto que ha dejado en ti infinidad de huellas sin, a la vez, dejar un inventario de ellas. Por tanto, es un imperativo comenzar por recopilar ese inventario” (Gramsci, 1975: 1363).

Así, una propuesta etnográfica feminista demanda de las investigadoras trabajar críticamente en la narración de sus genealogías: en su capacidad de dar ontología narrativa a sus propias experiencias, convirtiéndolas en un catálogo abierto de interpretaciones del mundo y de sus posicionamientos en él. Retomando la perspectiva gramsciana, esto implica la capacidad de acceder también a la comprensión de que las experiencias de los sujetos (nosotras y las mujeres con quienes trabajamos) se constituyen desde genealogías históricas: desde los procesos que han atravesado nuestras antepasadas, nuestras compañeras, los espacios en los cuales vivimos, trabajamos y transitamos. Nuestras trayectorias son, doblemente, fuente de saber y contexto de producción del saber. El ejercicio autoetnográfico en este artículo es, consecuentemente, un esfuerzo por realizar el “inventario de la memoria” (Gramsci, 1975: 1363). Por situarnos en aquello que indagamos sobre el mundo social. Este inventario sería, consecuentemente, un imperativo ético para quienes consideramos el *privilegio de la parcialidad* (Haraway, 2021 [1988]) como eje de cuestionamiento crítico.

Segundo, en la investigación que propusimos, los límites entre investigadas e investigadoras constituyen un lío importante, por al menos dos razones. Por una parte, porque al plantear estudiar al grupo profesional del cual participamos y en cuya vida social

estamos inmersas, no podríamos apoyarnos en las fórmulas más “tradicionales” con las cuales la etnografía establece la ficción de separación “Nosotros/los Otros” (que en nuestro caso sería “Nosotras/las Otras”). Es decir, nuestro proyecto etnográfico tiene *un carácter meta-intersubjetivo*. Este apela precisamente a no reproducir la demanda por una aproximación neutra, externa (o a la necesidad de que una se “externalice” para comprender). Por otra parte, se trata también de una investigación sobre las condiciones de vida y trabajo de quienes realizan investigaciones sociales. Esto dota la propuesta de *un carácter meta-investigativo* en el cual las observadoras son observadas... por otras tan observadoras como ellas.

Tercero, estos aspectos implican también configuraciones particulares para la relación entre el tiempo, los lugares y las personas involucradas, lo que nos demanda una vigilancia permanente hacia las formas de aplicar la etnografía. Sus protocolos, técnicas y mecanismos “estándar” a menudo reproducen desde lo formal una visión objetivadora de las personas investigadas, estableciendo una jerarquización entre quienes producen el análisis y quienes entregan información empírica al estudio. En nuestro proyecto, semejante naturalización sería inversimil. No podríamos buscar construir autoridad etnográfica distanciándonos simbólicamente de las personas con quienes dialogamos porque pertenecemos a su entorno sociolaboral y compartimos con ellas tiempos y espacios de interacción: “Allí es ahora; aquí es allí; y nosotras somos ellas” (Weston, 1997: 174-175). Pero también porque el problema, las preguntas y los objetivos de investigación son mejor comprendidos en cuanto analizados a través de nuestras experiencias y trayectorias en estos últimos años. La propuesta de investigación sigue siendo inteligible sin nuestro inventario de memoria, pero es infinitamente más pobre en términos interpretativos (en cuanto *descripción densa*) sin él.

No estamos afirmando que todas las científicas sociales sean como nosotras o viceversa: por supuesto que se trata de un grupo muy heterogéneo. Pero, como discutió Abu-Lughod (2019 [1988]), el punto estaría, precisamente, en lograr construir los matices de estas heterogeneidades contextualizando las comunidades que guardamos ellas y nosotras en cuanto mujeres y académicas; y analizando las contradicciones entre las diferencias en nuestros inventarios de memoria.

Es decir, pese a que buscamos identificar las condiciones más estructurales que van delineando las trayectorias femeninas, la que experimenta cada mujer es única e irrepetible, porque interviene en ella una multiplicidad de contextos, relaciones y situaciones (historias familiares, posiciones de clase y étnicas, por ejemplo). Ponernos a nosotras mismas como punto de partida para la reflexión apunta a equilibrar las posiciones de poder presentes en toda investigación. Es descentrarnos a nosotras mismas del lugar de privilegio que habita quien investiga. Este esfuerzo nos permite construir la intersubjetividad desde una relación algo más horizontal. Es ahí donde surge entonces la posibilidad de que las otras mujeres también nos observen a nosotras. Esta apuesta permite, a la vez, utilizar nuestras experiencias, posiciones de género y clase al servicio de nuestra pregunta de investigación.

Es una herramienta investigativa. Por todo ello, concebimos nuestra aproximación metodológica como una autoetnografía feminista crítica.

9. Referencias bibliográficas

- Abu-Lughod, Lila (2019 [1988]). “¿Puede haber una etnografía feminista?”, en A. Caicedo (ed.), *Antropología y feminismo*. Popayán: Asociación Colombiana de Antropología, 15-48.
- Ahmed, Sarah (2022). *¡Denuncia! El activismo y la queja frente a la violencia institucional*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Baeza, Andrea; Lamadrid, Silvia (2019). “¿Igualdad en la academia? Barreras de género e iniciativas en una universidad pública (2013-2018)”. *Pensamiento Educativo*, 56(1): 1-17. doi: <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.9>
- Behar, Ruth (1993). “Women writing culture: another telling of the story of American anthropology”. *Critique of Anthropology*, 13(4): 307-325. doi: <https://doi.org/10.1177/0308275X9301300401>
- Bello, Michaela; Sarrico, Carla (2021). “It's time to close the gender gap in research”. Disponible en: <https://www.oecd.org/gender/data/it-is-time-to-close-the-gender-gap-in-research.htm> (Consulta: 12/04/2022).
- Bernasconi, Andrés (2009). *Gestión del cuerpo académico en las universidades chilenas: la institucionalización de la profesión académica en un contexto de mercado*. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello.
- Berriós, Paulina (2005). “El sistema de prestigio en las universidades y el rol que ocupan las mujeres en el mundo académico”. *Calidad en la Educación*, 23: 349-361. doi: <https://doi.org/10.31619/caledu.n23.301>
- Berriós, Paulina (2007). “Análisis sobre las profesoras universitarias y desafíos para la profesión académica en Chile”. *Calidad en la Educación*, 26: 39-53. doi: <https://doi.org/10.31619/caledu.n26.232>
- Brody, Elaine (1981). “Women in the Middle and Family Help to Older People (USA)”. *The Gerontologist*, 21(5): 471-489. doi: <https://doi.org/10.1093/geront/21.5.471>
- Castañeda-Salgado, Martha (2010). “Etnografía feminista”, en N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (Coords.), *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, 233-257.
- Clifford, James (1997). “Spatial Practices: Fieldwork, Travel, and the Disciplining of Anthropology”, en A. Gupta y J. Ferguson (eds.), *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science*. Berkeley, CA: University of California Press, 185-222.
- Clifford, James; Marcus, Georg (1986). *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*. Berkeley: University of California Press.
- De Beauvoir, Simone (2018 [1949]). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Lumen.
- Enciso, Giazú; González, Maite; Chiappini, Francesca (2021). “Resistencias y reproducciones de mujeres académicas: Estrategias de supervivencia en la academia patriarcal/neoliberal”. *Quaderns de Psicología*,

- 23(2): 1-25. doi: https://doi.org/10.5565/rev_qpsicologia.1603
- Farias, Fernando (2009). "La epistemología de las ciencias sociales en la formación por competencias del pregrado". *Cinta de Moebio*, (34): 58-66.
- Fraser, Nancy (2017 [2000]). "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era 'post-socialista'", en New Left Review (ed.), *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 23-66.
- Geertz, Clifford (1991). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gilligan, Carol (2014). "Moral injury and the ethic of care: Reframing the conversation about differences". *Journal of social philosophy*, 45(1): 89-106. doi: <https://doi.org/10.1111/josp.12050>
- Gramsci, Antonio (1975). *Quaderni dal carcere. Edición de Valentino Gerratana*. Turín: Einaudi.
- Gregorio, Carmen (2014). "Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista". *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(3): 297-322. doi: <https://doi.org/10.11156/274>
- Gregorio, Carmen (2019). "Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista". *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(1): 1-7. doi: <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.01>
- Gregorio, Carmen (2023). "Antropología feminista y etnografía: la perspectiva autoetnográfica". *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 18(1): 115-138. doi: <https://doi.org/10.11156/aibr.180106>
- Gregorio, Carmen; Alcázar, Ana (2014). "Trabajo de campo en contextos racializados y sexualizados. Cuando la decolonialidad se inscribe en nuestros cuerpos (España)". *Gazeta de Antropología*, 30(3): 1-16. doi: <https://doi.org/10.30827/Digibug.33808>
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Guizardi, Menara; González, Herminia; Stefoni, Carolina (2022). "The Shoemaker and Her Barefooted Daughter: Power Relations and Gender Violence in University Contexts". *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 43(1): 32-67. doi: <https://doi.org/10.1353/fro.2022.0001>
- Haraway, Donna (2021 [1988]). "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial", en *LasTesis (Comps.)*, *Antología feminista*. Buenos Aires: Debate, 27-63.
- Harding, Sandra (1987). "Introduction: Is there a feminist method?", en S. Harding (ed.), *Feminism and Methodology*. Bloomington: Indiana University Press, 1-14.
- Harding, Sandra (1990). "Feminism, science, and the anti-enlightenment critiques", en J. Nicholson (ed.), *Feminism/postmodernism*. Nueva York: Routledge, 83-106.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC]. (2021). *Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?* París: UNESCO.
- Kauffman, Bette (1992). "Feminist Facts: Interview Strategies and Political Subjects in Ethnography". *Communication Theory*, 2(3): 187-206. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.1992.tb00038.x>
- Klijn, Tatiana; Saporiti, Emilia (2000). "Satisfacción laboral de mujeres académicas de una universidad". *Ciencia y Enfermería*, 6(1): 59-66.
- Kuklick, Henrika (1997). "After Ishmael: The Fieldwork Tradition and Its Future", en A. Gupta y J. Ferguson (eds.), *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science*. Berkeley, CA: University of California Press, 47-65.
- Lacan, Jacques (1981). *Seminario 20*. Buenos Aires: Paidós.
- Lazarre, Jane (2021). *Una escritora en el tiempo*. Barcelona: Las Afueras.
- MacKinnon, Catherine (1982). "Feminism, Marxism, Method, and the State: An Agenda for Theory". *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 7(3): 515-544. doi: <https://doi.org/10.1086/493898>
- Mandiola, Marcela; Ríos, Nicolás; Varas, Alejandro (2019). "Hay un tema que no hemos conversado. La cassata como organización académica generizada en las universidades chilenas". *Pensamiento Educativo*, 56(1): 1-16.
- Martínez, Soledad (2012). "Ser o no ser: tensión entre familia, subjetividad femenina y trabajo académico en Chile. Un análisis desde la psicología feminista". *La Ventana*, 24(35): 133-163.
- McNamara, Patricia (2009). "Feminist ethnography: Storytelling that makes a difference". *Qualitative Social Work*, 8(2): 161-177. doi: <https://doi.org/10.1177/1473325009103373>
- Martinsen, Dorte; Goetz, Klaus; Müller, Wolfgang (2022). "A gendered pattern? Publishing, submission and reviewing in West European Politics". *European Political Science*, 21(3): 430-442. doi: <https://doi.org/10.1057/s41304-021-00356-4>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile [MinCiencia]. (2020). *Radiografía de género en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación*. Santiago: MinCiencia.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile [MinCiencia]. (2022). *Radiografía de género en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación*. Santiago: MinCiencia.
- Mora, Claudia; Undurraga, Rosario; Simbürger, Elisabeth (2023). "The multidimensionality of care in remote work: women academics in Chile during the COVID-19 pandemic". *Culture and Organization*, 29(1): 1-22. doi: <https://doi.org/10.1080/14759551.2023.2294999>
- Morrison, Toni (1988). "Unspeakable Things Unspoken: The Afro-American Presence in American Literature". *Michigan Quarterly Review*, 28(1): 123-163.

- Stocking, George (ed.) (1984). *Observers observed: Essays on ethnographic fieldwork*. Madison, WI: University of Wisconsin Press.
- Myers, Kyle; Tham, Wei Yang; Yin, Yian et al. (2020). "Unequal Effects of the Covid-19 Pandemic on Scientists". *Nature Human Behaviour*, 4: 880-883. doi: <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0921-y>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2020). *International Survey of Scientific Authors* [ISSA2]. Disponible en: <https://oecd-innovation-blog.com/2020/06/17/gender-gap-research-oecd-survey-scientific-authors/> (Consulta: 11.05.2022).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2022). *Main Science and Technology Indicators (MSTI)*. Washington: OCDE.
- Ortner, Sherry (1972). "Is female to male as nature is to culture?" *Feminist studies*, 1(2): 5-31. doi: <https://doi.org/10.2307/3177638>
- Reiter, Rayna (1975). *Toward an Anthropology of Women*. Nueva York, NY: Monthly Review Press.
- Ríos, Nicolás; Mandiola, Marcela; Varas, Alejandro (2017). "Haciendo género, haciendo academia: Un análisis feminista de la organización del trabajo académico en Chile". *Psicoperspectivas*, 16(2): 114-124. doi: <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-1041>
- Rosaldo, Michelle (1974). "Woman, culture, and society: A Theoretical Overview", en M. Rosaldo y L. Lamphere (eds.), *Woman, culture, and society*. Standford, CA: Stanford University Press: 17-42.
- Rosaldo, Michelle; Lamphere, Louise (eds.) (1974). *Woman, culture, and society*. Standford, CA: Stanford University Press.
- Rubin, Gayle (1975). "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex", en R. R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. Nueva York, NY: Monthly Review Press, 157-210.
- Russ, Joanna (2022 [1983]). *Cómo acabar con la escritura de las mujeres*. Buenos Aires: Barret.
- Sacks, Karen (1979). *Sisters and wives: the past and future of sexual equality*. Urbana and Chicago, IL: University of Illinois Press.
- Sanhueza, Lilian; Fernández, Cecilia; Montero, Luis (2020). "Segregación de género: narrativas de mujeres desde la academia". *Polis*, 55: 1-22. doi: <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2020-N55-1453>
- Santín, Dirce; Caregnato, Sonia (2020). "Concentración y desigualdad científica en América Latina y el Caribe a principios del siglo XXI. Un estudio cienciométrico". *Información, cultura y sociedad* 43: 13-30. doi: <https://doi.org/10.34096/ics.i43.8131>
- Segovia, Carla; Briones, Erica; Pastells, Roland; et al. (2021). "Techo de cristal y desigualdades de género en la carrera profesional de las mujeres académicas e investigadoras en ciencias biomédicas". *Gaceta Sanitaria*, 34: 403-410. doi: <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.10.008>
- Undurraga, Rosario; López, Natalia (2021). "(Des) articuladas por el cuidado: trayectorias laborales de mujeres chilenas". *Revista Estudios Sociales*, 75: 55-70. doi: <https://doi.org/10.7440/res75.2021.06>
- Undurraga, Rosario; Simbürger, Elizabeth; Mora, Claudia (2021). "Desborde y desazón versus flexibilidad y concentración: Teletrabajo académico y género en tiempos de pandemia". *Polis*, 59: 1-28. doi: <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N59-1594>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO] (2020). *The Impact of Covid-19 on Women Scientists from Developing Countries: Results from an OWSD Member Survey*. Disponible en: <https://www.owsd.net/news/news-events/impact-covid-19-women-scientists-developing-countries-results-owsd-member-survey> (Consulta: 21.03.2024).
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (2021). *Science Report 2021. The Race Against Time for Smarter Development*. París: UNESCO.
- Upegui, Anly; Cervera, Cirila (2018). "Techo de cristal y suelo pegajoso: Estudios de género en la academia". *Jóvenes en la Ciencia*, 4(1): 1844-1848.
- Viglione, Giuliana (2020). "Are Women Publishing Less During the Pandemic? Here's What the Data Say". *Nature*, 581(7809): 365-366. doi: <https://doi.org/10.1038/d41586-020-01294-9>
- Weston, Kate (1997). "The Virtual Anthropologist", en A. Gupta y J. Ferguson (eds.), *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science*. Berkeley, CA: University of California Press, 163-184.